

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE QUÍMICA DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DEL CURSO 2025/2026, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2025, EN EL CAMPUS DE COLMENAREJO, CON EL PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido/a con el profesorado relacionado en el documento que se adjunta, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de la coordinadora de materia
2. Comisión elaboradora de la materia de química
3. Análisis de resultados PAU curso 2025
4. Características de la prueba de Química
5. Modelo PAU 2026
6. Aclaraciones a los contenidos
7. Sugerencias, ruegos y preguntas

1. Informe de la Coordinadora

La coordinadora informa sobre la constitución de la Comisión de Materia para el curso 2025/26. Se recuerda que las comisiones deberán elaborar seis repertorios de ejercicios de la prueba, adaptados a la estructura y criterios establecidos en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, así como al desarrollo normativo que dicte la administración educativa competente. Sin cambios respecto al curso pasado.

Los ejercicios se ajustarán al currículo oficial de las materias troncales de 2.º de Bachillerato, recogido en el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. Asimismo, deberán garantizar que el número y formato de las preguntas permitan su realización dentro del tiempo máximo de 90 minutos establecido para la prueba.

2. Comisión elaboradora de la materia de química

Se presenta a los miembros de la Comisión de Materia de Química de la CM, formada por 6 representantes profesores de universidad, uno por cada universidad pública, siendo la coordinadora principal la representante de la Universidad Complutense de Madrid, y dos representantes profesores de institutos de educación secundaria de la CM.

3. Análisis de resultados PAU curso 2025

Se presentan los resultados numéricos de las pruebas del curso pasado, así como el % de estudiantes que han superado la prueba. Se comparan y analizan los resultados con las 6 universidades públicas y con otras materias afines al área de las ciencias, como física, matemática y biología. La tabla de datos, así como las gráficas mostradas, con un breve análisis, se recogen en las transparencias de la presentación, disponible en:

4. Características de la prueba de Química

Se informa sobre las características específicas de la prueba de Química, comentando los contenidos, distribuidos en tres bloques principales: Estructura de la Materia y Enlace, Reacciones Químicas y Química Orgánica.

Se informa de las fechas para la elaboración, revisiones y entrega definitiva de los 6 repertorios y modelo.

Se informa que las fechas definitivas de la prueba aún no han sido confirmadas y se publicarán más adelante. La CRUE recomienda realizar la convocatoria ordinaria en la primera semana de junio de 2026, preferentemente en los primeros días de dicho mes. No existe confirmación oficial

Se informa sobre la estructura de la prueba de química 2026: La prueba estará compuesta por siete preguntas, de las cuales una será obligatoria y de carácter competencial, y podrá abordar contenidos de cualquiera de los bloques establecidos en el Decreto 64/2022. Las otras tres preguntas se seleccionarán entre pares correspondientes a un mismo bloque temático, y deberán elegir una de ellas: las opciones 2A y 2B pertenecerán al bloque de Estructura de la materia y enlace; las 3A y 3B, al de Química Orgánica; y las 4A y 4B, al de Reacciones químicas. El estudiante deberá elegir una única pregunta de cada par, completando así las cuatro cuestiones de la prueba. Sin cambios respecto al curso pasado.

Se informa que, para el curso que viene, la Comisión de materia va a solicitar la inclusión de una pregunta más.

Se informa que las puntuaciones deben ser múltiplos de 0,1 puntos (tanto en los apartados individuales como en las correcciones intermedias).

Se informa que cada falta de ortografía descuenta - 0,1 punto (hasta 1 punto).

5. Modelo PAU 2026

Se muestra y revisa el modelo PAU 2026 para la materia, publicado en la página web de la uc3m: [Modelos de exámenes 2025-2026](#), desde septiembre de 2026. Se realiza un breve análisis de la distribución de los contenidos del examen.

Se advierte la transversalidad de las 4 preguntas, de modo que las que representan a cada bloque pueden incluir apartados relacionados con cualquiera de los bloques o con temas distintos.

6. Aclaraciones a los contenidos

Se informe sobre las aclaraciones sobre los contenidos acordados por la Comisión de Materia en la reunión del 20 de octubre. Este documento fue adjuntado junto con el modelo publicado en la web de la uc3m.

7. Sugerencias, Ruegos y Preguntas

NOTA: Este punto es un compendio de las sugerencias, preguntas y debate de los profesores presentes en ambos campus de la UC3M: Leganés y Colmenarejo

Durante la presentación y al final, surgen sugerencias y preguntas que se describen a continuación:

- Sugieren la elaboración de un documento guía para la corrección de los exámenes, más concreto, que especifique las penalizaciones por faltas leves, medianas y graves, y, en especial, por la falta de unidades o por un mal resultado debido a errores de cálculo. Comentan si es posible acceder a ese documento para seguir los mismos criterios en la corrección de los exámenes durante el curso.
 - Se explica que la coordinadora de materia se reúne con los profesores después de cada examen para explicar en detalle los criterios, pero que no existe ningún documento adicional más que el que se publica junto con el examen, que se entrega al profesor corrector.
 - Se abre un debate cordial y se explica que se llevará a la Comisión de Materia y que se tomará una decisión sobre la elaboración y el acceso al documento.
- Los profesores proponen que la pregunta 1, obligatoria y de carácter competencial, se formule preferentemente a partir del bloque de Reacciones Químicas, ya que este representa cerca de la mitad del contenido de la asignatura. Señalan que, con la estructura actual, si la pregunta 1 perteneciera a otro bloque, las reacciones químicas quedarían representadas únicamente por una de las opciones del par (3A o 3B), con una ponderación del 25%, lo cual sería insuficiente para reflejar su peso real en el curso.
 - Se aclara que, para evitar este desajuste, la Comisión de Materia ha acordado que las preguntas puedan incluir conceptos transversales a los distintos bloques o temas.
- Preguntan por algunos contenidos específicos, como el efecto fotoeléctrico y el cálculo de calor y trabajo, así como por la utilización de la expresión $Q = nCp\Delta T$, la cual apenas la explican por falta de tiempo.
 - Se aclara que la Comisión no puede eliminar contenido; que el efecto fotoeléctrico se presenta como *una aclaración de los contenidos*; y que es un concepto que los estudiantes deben conocer, aunque en los últimos años no se ha pedido realizar cálculos.
 - Respecto a la termoquímica y a la falta de tiempo para explicar el trabajo y el calor, se comentará ante la comisión de Materia y se tendrá en cuenta para no incluir cálculos en los repertorios, aunque los estudiantes sí deben conocer el significado de la primera ley de la termodinámica.
- De forma específica piden que aclare si la pregunta 1 fuera del bloque de Química Orgánica, también se mantiene el contenido de las preguntas 3A y 3B del mismo bloque
 - Se responde que, efectivamente, es posible. No obstante, se aclara que, en ese caso, se procurará incrementar el número de preguntas transversales de otros bloques, tanto en la pregunta 1 como en las opciones 3A y 3B, para evitar otorgar un peso excesivo a dicho bloque.
- Dado que la nueva calificación debe expresarse en múltiplos de 0,1, un profesor corrector señaló la conveniencia de dividir las preguntas y su puntuación con exactitud para facilitar la corrección.
- Algunos de los profesores pidieron que se incluyan en los próximos repertorios preguntas del ciclo de Born-Haber, que le dan bastante importancia dentro del contenido de enlace iónico, y hace tiempo que no se pregunta.